



ACTA
RECEPCIÓN PARCIAL DEL CONTRATO

Acta No. 01 del contrato No. 229-GINREDCA-2026

Fecha: 30/01/2026

OBJETO:	PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN OCEANOGRAFÍA, CIENCIAS DE LA TIERRA O CIENCIAS AFINES PARA OPTIMIZAR, MANTENER Y FORTALECER LOS SISTEMAS DE MODELACIÓN Y PREDICCIÓN OPERACIONALES PARA EL CENTRO DE INVE.OCEA. E HIDRO. DEL CARIBE DE LA DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA - DIMAR		
CONTRATISTA:	LUZ ADRIANA FUQUEN BERNAL		
FECHA DE INICIO DE EJECUCIÓN CONTRATO:	20/01/2026		
FECHA TERMINACIÓN:	13/07/2026		
VALOR INICIAL CONTRATO:	\$22.050.000	VALOR FINAL CONTRATO: *Cambia según modificatorios	N/A
SUPERVISOR:	TS25 EDINSO CABARCAS		
FORMA DE PAGO:	PAGOS PARCIALES MENSUALES		

En el **CENTRO DE INVESTIGACIONES OCEANOGRÁFICAS E HIDROGRÁFICAS DEL CARIBE (CIOH)**, ubicada en **Cartagena**, a la fecha de suscripción del acta, los señores **TS25 EDINSO CABARCAS y LUZ ADRIANA FUQUEN BERNAL** se reunieron con el objeto de recepcionar la entrega o prestación de bienes y/o servicios como se detalla a continuación:

1. BIENES Y/O SERVICIOS PRESTADOS

*Acuerdo a lo estipulado en el contrato y consignado en el anexo técnico, revisar las especificaciones del bien y/o servicio a recibido.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN (Si aplica incluir número de parte, serie y demás)	UNIDAD DE MEDIDA (Si aplica, de lo contrario obviar)	CANTIDAD	VALOR (Indicar tipo de moneda)		
				UNITARIO	IVA (Si aplica, de lo contrario obviar)	TOTAL
1	Contratista de prestación de servicios	N/A	1	\$1.512.000	N/A	\$1.512.000
VALOR TOTAL FACTURA Y/O DOCUMENTO EQUIVALENTE				\$1.512.000		

2. RECEPCIÓN CONTRATOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS - CPS

FORMATO
ACTA DE RECEPCIÓN PARCIAL/FINAL DEL
CONTRATO/ORDEN DE COMPRA

A3 – Gestión Logística, Administrativa y Financiera
A3-FOR-058 v01



Ministerio de Defensa Nacional
Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana

*Consigne las actividades y productos entregados por el CPS en cumplimiento de sus obligaciones, recuerde consignar TODAS las obligaciones mencionadas en el contrato independientemente de si se realizó o no durante el mes.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS, ACTIVIDADES Y PRODUCTOS DEL CONTRATISTA DESARROLLADAS DE ACUERDO CON EL OBJETO CONTRACTUAL		
OBLIGACIONES (Las estipuladas como específicas en la minuta del contrato)	ACTIVIDADES (Desarrolladas en el mes referente a la obligación)	PRODUCTOS (Con respecto a la actividad desarrollada)
Verificar de ejecuciones diarias operacionales de los sistemas de modelación Implementar un protocolo formal de reporte de incidentes, que incluya evidencia técnica y trazabilidad de cada caso.	No aplica para este periodo.	N/A
Establecer una lista de chequeo previa a la ejecución de simulaciones para reducir errores de riesgo o configuración.	Reuniones con los investigadores encargados de generar los productos de oleaje y viento empleados en los sistemas de modelación para la iniciar el perfilamiento de los pasos críticos que conformará la lista de chequeo posteriormente.	N/A
Capacitar al personal de las herramientas operacionales en el CCCP y el CIOH, garantizando la transferencia de conocimiento.	No aplica para este periodo.	N/A
Elaborar informes técnicos de salidas de campo.	No aplica para este periodo.	N/A
Actualizar y mantener herramientas de procedimiento graficación y calidad de los datos.	Reuniones con el personal del SERVICIO METEOROLOGICO MARINO NACIONAL (SMMN) para el diagnóstico del estado actual y posterior elaboración de bosquejos estandarizados de las principales gráficas generadas en la sección de oceanografía y meteorología operacional.	N/A
Generar productos de investigación (artículo de divulgación científica) asociados a los temas de interés del área de oceanografía operacional.	No aplica para este periodo.	N/A
Dictar cursos básicos de oceanografía acuerdo a los requerimientos que se soliciten en SOMO Gestionar, aportar y revisar la elaboración de las repuestas de PQR, conceptos técnicos y solicitudes usuarios externos/internos sobre las	No aplica para este periodo.	N/A

FORMATO
ACTA DE RECEPCIÓN PARCIAL/FINAL DEL
CONTRATO/ORDEN DE COMPRA

A3 – Gestión Logística, Administrativa y Financiera
A3-FOR-058 v01



Ministerio de Defensa Nacional
Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana

condiciones meteomarinas, clima, datos históricos, investigación asuntos jurídicos.		
Apoyar a salidas de campo y procesamiento de datos tomados en campo correspondientes al área de Oceanografía Operacional.	No aplica para este periodo.	N/A
Gestionar los convenios relacionados con el campo de la oceanografía y meteorología.	No aplica para este periodo.	N/A
Aportar para la elaboración de un artículo científico con base a las actividades contractuales.	No aplica para este periodo.	N/A

3. FACTORES PONDERABLES (cuando aplique):

*Debe incluir de manera independiente los factores técnico-económicos ponderables ofertados en la fase precontractual por el contratista, dejando constancia de su total, idóneo y oportuno cumplimiento.

No.	BIEN Y/O SERVICIO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR
1				\$
2				\$
3				\$
VALOR TOTAL PONDERABLES				\$

*Anexar la certificación del valor del bien y/o servicio ofrecido como factor ponderable.

4. EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO (aplica únicamente para el ACTA FINAL):

*Marque con una x la opción correspondiente.

CRITERIO	
Cumplió en su totalidad con lo acordado	
Cumplió parcialmente con lo acordado	
Resultados y mejoras aplicables:	

5. ANEXOS:

- Certificados de afiliación a EPS, fondo de pensiones y ARL.

6. OBSERVACIONES:

Durante el periodo reportado, se hizo participación en múltiples reuniones con las cuales se obtuvo un primer acercamiento al estado actual de los procesos relacionados con la generación de productos de los sistemas de modelación meteomarina y los diferentes requerimientos que son atendidos por el SMMN.

En constancia se firma por quienes en ella intervienen.

FORMATO
ACTA DE RECEPCIÓN PARCIAL/FINAL DEL
CONTRATO/ORDEN DE COMPRA

A3 – Gestión Logística, Administrativa y Financiera
A3-FOR-058 v01



Ministerio de Defensa Nacional

Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana

SUPERVISOR:

TS25 EDINSO CARBARCAS
229 – GINREDCA-2026

CONTRATISTA:

LUZ ADRIANA FUQUEN BERNAL
C.C. 1056076144



Cartagena D.T. Y C; 30/01/2026

DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA
Grupo Intendencia Regional Caribe
Cartagena

Asunto: Certificación de cumplimiento de aportes sociales

De conformidad con la referencia me permito manifestarle lo siguiente, bajo la gravedad del juramento.

1- Nombre del prestador del servicio:	Luz Adriana Fuquen Bernal
2- Identificación C.C.	1.056.076.144
3- Responsable IVA:	NO

4- Valor de los aportes obligatorios al sistema de seguridad social correspondiente a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención.

No Planilla PILA:	N/A		Período:	Enero	
Aporte Salud	N/A	Aporte Pensión	N/A	Aporte ARP	N/A

5- Certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes del pago de aportes Obligatorios al sistema de seguridad social en salud y pensión corresponde a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención.

6- Sí _____, No X, tengo derecho a la deducción del 10% en retenciones por tener personas dependientes a cargo, según artículo 387 del Estatuto Tributario.

Luz Adriana Fuquen Bernal
C.C. 1.056.076.144
Celular 3214157419
Contrato No 175-GINREDCA-2026



CERTIFICA QUE

El(La) Señor(a) LUZ ADRIANA FUQUEN BERNAL identificado(a) con CC 1056076144 se encuentra afiliado a la EPS.

Fecha de Activación de Servicios: 04/05/2025

Estado de la Afiliación: Vigente

IPS: SUBSIDIADO-EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SANTIAGO DE TUNJA - CENTRO NO 1

Categoría: A

La presente certificación se expide a solicitud del (de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE, a los 2 días del mes 2 del año 2026.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS. NO
VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,



Gerencia de Afiliaciones

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

**En su condición de administradora del
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR**

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

LUZ ADRIANA FUQUEN BERNAL, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.056.076.144**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 3 de Febrero del 2026.

Cordialmente,



Gerencia de Clientes



Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.



CERTIFICACIÓN DECRETO 2231 DEL 22 DE DICIEMBRE 2023

Yo, **LUZ ADRIANA FUQUEN BERNAL** identificado(a) con C.C. (X), C.E (), NIT () No. 1056076144 de **SORACÁ**, con domicilio principal en la ciudad de **CARTAGENA**, contratista de la Dirección General Marítima, mediante contrato **229 – GINREDCA-2026**, de conformidad con el decreto 2231 del 22 de diciembre de 2023, bajo gravedad de juramento manifiesto que:

Descripción	Sí	No
Aplicaré costos y deducciones a los ingresos recibidos del presente contrato.		X

Nota:

- Si se señala que se tienen en cuenta costos y deducciones se aplicará el artículo 392 E.T.
- Si marca que no se deben tener en cuenta costos y deducciones se aplicará el artículo 383 E.T.

La presente certificación se expide a los **30** días del mes de **ENERO** del año 2026

LUZ ADRIANA FUQUEN BERNAL
C.C. 1056076144
229 – GINREDCA-2026



INFORME DE SUPERVISIÓN
Artículo 83 de la Ley 1474 de 2011

INFORME DE SUPERVISIÓN No: 1

TIPO INFORME: MENSUAL (X) FINAL ()

FECHA: 30/01/2026

MES DE INFORME: Enero

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
CONTRATO / CONVENIO / ORDEN DE COMPRA No:		229 – GINREDCA-2026	
OBJETO:		PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN OCEANOGRAFÍA, CIENCIAS DE LA TIERRA O CIENCIAS AFINES PARA OPTIMIZAR, MANTENER Y FORTALECER LOS SISTEMAS DE MODELACIÓN Y PREDICCIÓN OPERACIONALES PARA EL CENTRO DE INVES.OCEA. E HIDRO. DEL CARIBE DE LA DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA - DIMAR	
CONTRATISTA:		LUZ ADRIANA FUQUEN BERNAL	
NIT / C.C:		1056076144	
FECHA SUSCRIPCIÓN:		FECHA DE INICIO:	20/01/2026
FECHA TERMINACIÓN:		FECHA DE TERMINACIÓN MODIFICATORIO: *Según aplique	N/A
VALOR INICIAL CONTRATO:		VALOR FINAL CONTRATO: *Cambia según modificatorios	N/A
SUPERVISOR:		TS25 EDINSO CABARCAS	
DEPENDENCIA:		SOMO - CIOH	
INFORMACIÓN RUBRO PRESUPUESTAL			
TIPO GASTO	CÓDIGO		VALOR
COMERCIALIZACIÓN	A-05-01-02-008-003		\$ 22.050.000
	VALOR TOTAL		\$ 22.050.000

Dando cumplimiento a las prescripciones de la Ley 80 de 1993 "Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública"; Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública"; Resolución 4130 de 2022 "Por la cual se adopta el Manual de Contratación y Convenios del Ministerio de Defensa Nacional, y sus Unidades Ejecutoras" y la Resolución No. 4223 de 2022 "Por la cual se delegan unas funciones y competencias relacionadas con la contratación de bienes y servicios con destino al Ministerio de Defensa Nacional, unas funciones de carácter administrativo y se dictan otras disposiciones"; en el presente informe se deja constancia que los bienes/servicios/obras/actividades desarrolladas, por el contratista en el periodo descrito anteriormente, que se desagregan a continuación acuerdo a las obligaciones específicas establecidas en el contrato/convenio/orden de compra y se detallan las evidencias y soportes que corroboran la verificación del cumplimiento a satisfacción.



1. CONTRATOS MODIFICATORIOS, ADICIONES, REDUCCIONES, PRÓRROGAS, SUSPENSIONES, REANUDACIONES, APALANCAMIENTO, RESERVA PRESUPUESTAL Y DEMÁS.

(Relacione en el cuadro si existen modificatorios, adiciones, reducciones, prórrogas, suspensiones, reanudaciones, apalancamiento, reserva presupuestal y demás que corresponda al contrato / convenio / orden de compra, **de lo contrario NO diligencie el campo**).

ÍTEM	Indique el tipo de actuación (modificación, adición, reducción, prórroga, suspensión, reanudación, apalancamiento, reserva presupuestal y demás) y número del documento.	FECHA	MODIFICACIÓN ANEXO TÉCNICO-ECONÓMICO (Cuando aplique).	VALOR ADICIÓN Y/O REDUCCIÓN (Cuando aplique)	DESCRIPCIÓN
1.				\$	

2. VALOR DEL CONTRATO /CONVENIO / ORDEN DE COMPRA.

VEINTIDOS MILLONES CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (\$22.050.000)

TIPO contrato /convenio / orden de compra	CONCEPTO	VALOR (EN PESOS O DIVISAS)	VALOR PAGO ANTICIPADO O ANTICIPO (SI APLICA)	VALOR TOTAL (EN PESOS O DIVISAS)
CONTRATO	INICIAL	\$22.050.000	\$	\$22.050.000
	ADICIÓN	\$	\$	\$
	REDUCCIÓN	\$	\$	\$
	TOTAL			\$22.050.000

3. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

3.1. RESUMEN DE PÓLIZAS

Garantía No: 39-44-101179344 Anexo: 0

Compañía: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de Aprobación: 20/01/2026

AMPAROS	%	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
		DESDE	HASTA	
Cumplimiento del Contrato	20	20/01/2026	13/11/2026	\$4.410.000
Anticipo o Pago Anticipado				\$
CALIDAD (De los bienes o servicios)				\$
CORRECTO FUNCIONAMIENTO (De los bienes o servicios)				\$
Salarios y Prestaciones Sociales				\$
Estabilidad de Obra (Cuando aplique)				\$

Garantía de Responsabilidad Civil Extracontractual No. _____

Anexo: _____ Compañía: _____

Fecha de Aprobación: _____

AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
			\$



4. RESUMEN DE DOCUMENTOS PRESUPUESTALES

CONCEPTO (Contrato convenio/orden de compra o adición)	VIGENCIA PRESUPUESTAL	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		VIGENCIAS FUTURAS (Si aplica) AUTORIZACION MIN HACIENDA (indicar soporte, No. valor y fecha)	CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	
		No. FECHA	VALOR CDP		No. FECHA	VALOR CRP
CONTRATO	2026	29226 14/01/2026	\$ 22.050.000	Oficio con radicado No. _____ del _____ de 20XX	28026 20/01/2026	\$ 22.050.000

5. EJECUCIÓN DEL CONTRATO

5.1. RECEPCIÓN DE BIENES ENTREGADOS / OBRAS EJECUTADAS / SERVICIOS PRESTADOS A SATISFACCIÓN

(Si en fase precontractual se ponderaron bienes/obras/servicios ofertados, deben entregarse y detallarse en cuadro separado)

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO CONTRATADO	CANTIDAD ACUERDO ANEXO TÉCNICO ECONÓMICO	CANTIDAD RECIBIDA	MES DE ENTREGA DEL BIEN Y/O SERVICIO

Hasta el momento del diligenciamiento de este formato, se ha cumplido con el objeto y alcance del contrato en un: 7.4 %.

5.1.1 RELACIÓN DE OBLIGACIONES PARA CONTRATISTAS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS, ACTIVIDADES Y PRODUCTOS DEL CONTRATISTA DESARROLLADAS DE ACUERDO CON EL OBJETO CONTRACTUAL		
OBLIGACIONES (Las estipuladas como específicas en la minuta del contrato)	ACTIVIDADES (Desarrolladas en el mes referente a la obligación)	PRODUCTOS (Con respecto a la actividad desarrollada)
Verificar de ejecuciones diarias operacionales de los sistemas de modelación Implementar un protocolo formal de reporte de incidentes, que incluya evidencia técnica y trazabilidad de cada caso.	No aplica para este periodo	N/A
Establecer una lista de chequeo previa a la ejecución de simulaciones para reducir errores de riesgo o configuración.	Reuniones con los investigadores encargados de generar los productos de oleaje y viento empleados en los sistemas de modelación para la	N/A

**FORMATO
INFORME DE SUPERVISIÓN**

A3 – Gestión Logística, Administrativa y Financiera
A3-FOR-057 v05



Ministerio de Defensa Nacional
Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana

	iniciar el perfilamiento de los pasos críticos que conformará la lista de chequeo posteriormente.	
Capacitar al personal de las herramientas operacionales en el CCCP y el CIOH, garantizando la transferencia de conocimiento.	No aplica para este periodo	N/A
Elaborar informes técnicos de salidas de campo.	No aplica para este periodo	N/A
Actualizar y mantener herramientas de procedimiento graficación y calidad de los datos.	Reuniones con el personal del SERVICIO METEOROLOGICO MARINO NACIONAL (SMMN) para el diagnóstico del estado actual y posterior elaboración de bosquejos estandarizados de las principales gráficas generadas en la sección de oceanografía y meteorología operacional.	N/A
Generar productos de investigación (artículo de divulgación científica) asociados a los temas de interés del área de oceanografía operacional.	No aplica para este periodo	N/A
Contribuir a las propuestas técnicas y en la elaboración de presupuestos de los proyectos de investigación (inversión y externos).	No aplica para este periodo	N/A
Dictar cursos básicos de oceanografía acuerdo a los requerimientos que se soliciten en SOMO Gestionar, aportar y revisar la elaboración de las repuestas de PQR, conceptos técnicos y solicitudes usuarios externos/internos sobre las condiciones meteomarinas, clima, datos históricos, investigación asuntos jurídicos.	No aplica para este periodo	N/A
Apoyar a salidas de campo y procesamiento de datos tomados en campo correspondientes al área de Oceanografía Operacional.	No aplica para este periodo	N/A
Gestionar los convenios relacionados con el campo de la oceanografía y meteorología.	No aplica para este periodo	N/A



Aportar para la elaboración de un artículo científico con base a las actividades contractuales.	No aplica para este periodo	N/A
---	-----------------------------	-----

5.2 PRUEBA DE RECEPCIÓN A SATISFACCIÓN DE LOS BIENES / OBRAS / SERVICIOS:

*Según objeto contractual, si aplica de lo contrario obviar.

Como prueba de recepción a satisfacción de los bienes/obras/servicios contratados el supervisor de conformidad con los artículos 83 “Supervisión Contractual” y 84 “Facultades y Deberes de los Supervisores y los Interventores” de la Ley 1474 de julio 12 de 2011 que ordena el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico, sobre el cumplimiento del objeto del contrato se relaciona la siguiente información y soportes:

✓ Acta de recepción parcial del contrato

5.3 RECEPCIÓN DE FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE

* Aplica para bienes, servicios y obras.

ÍTEM	VIGENCIA PRESUPUESTAL	FACTURAS		ACTA DE RECEPCIÓN		RUBRO PRESUPUESTAL AFECTADO	% DE EJECUCIÓN TRAMITADO
		No. y FECHA	VALOR	No. y FECHA	VALOR		
1.	2026	N/A	N/A	1 30/01/2026	\$1.512.000	A-05-01-02-008-003	% 7.4
TOTAL DE EJECUCIÓN TRAMITADO							% 7.4

5.4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$22.050.000
PAGO ANTICIPADO (Cuando Aplique)	\$0
VALOR PAGADO ACTAS No.1	\$0
VALOR PAGADO ACTAS No.2	\$0
TOTAL VALOR PAGADO	\$0
VALOR ACTA EN TRÁMITE	\$1.512.000
SALDO	\$20.538.000

5.5. CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES PARAFISCALES

El supervisor certifica que fueron revisados y verificados los aportes en su cumplimiento dentro de los tiempos establecidos para el pago de la misma.

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del Contratista **LUZ ADRIANA FUQUEN BERNAL** frente a los sistemas de seguridad social integral en salud, pensiones y riesgos laborales, constatando en línea acuerdo planilla adjunta y certificado adjunto, en los registros en la base de datos del Ministerio de Salud y Protección Social, tal como lo ordena el artículo 99 “Prohibición de la exigencia de carné o certificado de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud.”, del Decreto 2106 del 22 de noviembre de 2019, encontrando que se encuentra al día.

Tratándose de las obligaciones PARAFISCALES, conforme evidencia certificación expedida [DÍA, MES Y AÑO], suscrito por el [REPRESENTANTE LEGAL /REVISOR FISCAL] en el que certifica que se encuentra al día en sus pagos correspondientes a los últimos seis meses, esta supervisión verifica y da fe de lo propio.



6. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGOS DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA.

Se ha realizado el monitoreo por parte de la Supervisión, de acuerdo con el tratamiento y control de los riesgos establecidos en la matriz de riesgos que hace parte integral de los estudios previos del proceso de selección que soporta y hace parte contentiva del contrato/convenio/orden de compra bajo supervisión, evidenciándose que no hay materialización de los mismos.

7. INFORMACIÓN, NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA QUE INCIDEN EN EL CUMPLIMIENTO IDÓNEO Y OPORTUNO DEL OBJETO CONTRACTUAL:

El supervisor certifica que fueron realizadas todas las actividades asignadas durante el periodo evaluado sin novedad.

8. ANEXOS AL INFORME:

- Acta de recepción parcial del contrato
- Certificado de afiliación a pensión
- Certificado afiliación a salud

El Supervisor tiene la obligación legal de remitir al Área de Seguimiento de Contratos de la Unidad Ejecutora, dentro de los términos aquí establecidos, copia de todos los documentos soporte de la supervisión y los conceptos y observaciones de las modificaciones al mismo, para garantizar que se realicen los trámites a que haya lugar en el menor tiempo posible. (Ministerio de Defensa - Resol. 4130 de 2022 mediante la cual se expide el Manual de Contratación del Ministerio de Defensa).

9. CRITERIOS ADICIONALES:

- Para Convenios OFFSET presentar soportes de recepción de los bienes y/o servicios recibidos a satisfacción (cuando aplique).
- Señalar el periodo vigencia de las garantías, posteriores al término de ejecución del contrato y hacerlas efectivas, si es el caso (cuando aplique).

NOTA: La Fecha máxima liquidación contrato/convenio/orden de compra es 4 meses desde la terminación del contrato.

Atentamente,

TS25 EDINSON CABARCAS
C.C.12.687.359
SOMO
229 - GINREDCA-2026
ecabarcas@dimar.mil.co